

El 28 de noviembre de 1836 pronunció su sentencia definitiva el juez de la causa D. Juan García Becerra.

Por ella se condenaba a Sor Patrocinio á ser trasladada á otro convento, que estuviese al ménos cuarenta leguas de la corte, con encargo para su vigilancia á la superiora del mismo, nombrándosele á la sentenciada un confesor virtuoso é ilustrado. Se previno al exvicario, exprocurador y exvicario del convento de religiosas del Caballero de Gracia, que en lo sucesivo se comportasen con reflexión, cordura y prudencia, con apercibimiento de ser tratados con mayor rigor si reincidiesen en faltas de esta índole. Y en cuanto al capuchino Fr. A., se mandó que luego que la sentencia mereciese ejecución, se formase pieza separada, llamándole y empezándole para que se presentase á dar sus descargos.

Confirmada esta sentencia por la de vista en la parte relativa á Sor Patrocinio y reformada en la de las demás personas comprendidas en ella, á quienes se impusieron penas más fuertes que el simple apercibimiento, el 26 de abril de 1837, á las siete y media de la noche se presentó el juez en el beaterio de Recogidas, de donde sacó á Sor Patrocinio, dejándola en la habitación del capelán director, con quien debía salir para Talavera á las cinco de la mañana siguiente. Llegada esta hora, Sor Patrocinio, acompañada del indicado sacerdote, del juez y del escribano, subió en un coche de colleras, y llegaron todos juntos hasta el puente de Segovia, donde se apearon los dos últimos continuando el coche su camino.

A las ocho de la noche del día 28 de abril, Sor Patrocinio, cumpliendo la sentencia del tribunal, entró en el convento de religiosas de la Madre de Dios de Talavera de la Reina.

Dicho esto, pasemos al estado de la literatura, que bien merece alguna consideración.

Sustituida la vergonzosa censura que pesaba sobre las producciones del saber, por otra templada y justa, el cambio fué tan grande como repentino, y tantos fueron los diarios y revistas que salieron á luz, que apenas podré recordar algunos de los principales. Entre ellos no son para olvidado: *El Boletín del Comercio*, *La Estrella*, *El Siglo*, *El Compilador*, *El Espectador*, *El Cinife*, *La Revista Española*, *El Jorobado*, y más tarde ó más temprano, *El Eco del Comercio* y *El Correo Nacional*.

Entre las publicaciones literarias se distinguió *El Artista*, descollando sobre todos *El Semanario Pintoresco*, dirigido por D. Ramón de Mesonero Romanos, que aun cuando no hubiera proporcionado otro beneficio que propagar y per-

feccionar en nuestro país el grabado en madera, sería lo bastante para inmortalizar su nombre.

Los centros de honesto recreo, unido á la instrucción y estímulo á las bellas artes, fueron muchos y superiores en mérito digno de alabanza.

La Academia Filarmónica, el Instituto Español, y sobre todo el Liceo Artístico y Literario, han dejado recuerdos impercederos en cuantos á ellos asistían.

En el último se oyeron los suaves acentos del tenor Rubini; se establecieron los juegos florales, se representaba con suma perfección, y la pintura, escultura, canto y poesía encontraban aplauso y premios de valor.

El teatro, sobre todo, sufrió un cambio favorable é inesperado, no solo merced al mayor ensanche que se otorgó al ingenio, sino á consecuencia de la escuela romántica puesta en boga, verdadera y exagerada protesta contra las reglas clásicas, pero que á vueltas de sus grandes absurdos, permitió á la imaginación volar sin trabas hasta lo fantástico y legendario.

Antes de escribir algunas breves palabras de la lucha entre ambas escuelas, debó mencionar la obra en que se iniciaron más de lleno las reformas teatrales aparecidas como por ensalmo.

Logró esta preferencia *El Edipo*, de D. Francisco Martínez de la Rosa, tragedia clásica, con su sencillez severa, sujeta á la fatalidad inevitable; modelo del arte antiguo, que por más variaciones que la moda introduzca, arrancará aplausos en todo tiempo, siempre que los encargados de su ejecución sepan interpretarla.

Lo hicieron á maravilla en sus primeras representaciones la Concepción Rodríguez, los hermanos Latorre y el excelente barba Nora.

No hubo llamadas al autor, aun no puestas al uso, ó mejor dicho, al abuso; de corona sólo se creía digno á un Tasso ó un Petrarca; mas en cambio serían muy escasas las gentes cultas que no retuviesen en la memoria largas tiradas de sus rotundo verso.

Era de oír, y aun de ver, pues cirlo sólo no bastaba, á los aficionados procurando imitar á Carlos Latorre, cuando declamaba, refiriendo su visita al panteón:

Fuera, profano, fuera repitiendo,
Confuso el eco, ¡fuera! retumbaba.

El último fuera le declamaba el eminente actor de un

modo especial, simulando el zumbido del viento, y lo que aun hecho por aquél, daba lugar á variedad de pareceres entre los críticos, ocasionaba á sus imitadores tales atragantamientos y ahogamientos, que la tragedia concluía en parodia la más divertida y difícil de inventar.

El aparato escénico fué inmejorable. Decoración cerrada, figurando la plaza de Tepas, con el templo del dios á la izquierda del espectador y postrados ante sus gradas coros de niños, hombres y mujeres implorando clemencia.

Pronto siguieron los dramas románticos: traducciones al principio de Víctor Hugo, Casimiro Delavigne y Bouchardy; mas no tardaron los autores españoles en presentarlos mejores hechos con mayor juicio y ajustados á la historia patria.

Una mañana sorprendió á los curiosos el anuncio de un drama caballeresco, titulado *El Trovador*, compuesto por un soldado de Isabel II. Lo era en efecto, acuartelado en el depósito de Leganés, de donde vino á Madrid sin licencia á presenciar el estreno de su obra.

El éxito sobrepasó toda esperanza: los aplausos unánimes fueron tantos, y tanto el pedir la salida del autor, que el joven recluta se presentó en las tablas sacado de la mano por D. Carlos Latorre y doña Concepción Rodríguez; distinción otorgada por primera vez en nuestra escena. A sus pies cayó una corona, á empresa le concedió un beneficio y Mendizábal la licencia absoluta.

Autores no menos recomendables siguieron la misma senda. *Doña María de Molina*, de Roca de Togoras; *Los Amantes de Teruel*, de Hartzembusch; el siempre admirado *D. Alvarado*, del Duque de Rivas; *El Zapatero y el Rey*, de Zorrilla, alteraban en competencia con las comedias de Bretón de los Herreros y Ventura de la Vega, todas representadas con el esmero, lujo y propiedad que desde entonces se ha cuidado de mantener, salvo algunas excepciones dignas de olvido, incluyendo en ellas cierta alta decoración al gusto del renacimiento en el drama *Guzmán el Bueno*, y unos actores que hacen poco vestían batas altas hasta la rodilla disponiéndose á un baile aristocrático de principios del siglo.

Sin embargo, estamos muy distantes de los días en que un cómico preguntaba al celebre Maignez, que lo hacia vestir un traje á la romana: ¿en dónde he de guardar en esta ropa mi pañuelo y la caja del tabaco?

El romanticismo pasó con sus melencidos apasionados, sus damas pálidas y ojerasas, llevando colgado al cuello el fraquito con agua de colonia, á falta del tosigó que les contaron llevaba Lucrecia Borgia.

Muchos impugnadores tuvo la nueva escuela; de los principales D. Santos López Pelegrin, conocido por el seudónimo de Abenhamar, D. Ramón de Mesonero Romanos y D. Modesto Lafuente.

Todos escribieron razanadas parodias contra el romanticismo; pero entre ellas, cual muestra de las demás, y por menos conocida, copiaré una en que el Sr. Lafuente supone a un versificador romántico leyendo cierta composición á una madre y dos niñas, entretenidas en sus labores domésticas de costura, añadiendo las interrupciones, marcadas de cursiva, con que ya la mamá, ya las jóvenes, ya la criada, salpicaban la lectura, resultando un diálogo sumamente original:

¡Mujer! ¡Mujer! ¡Oye mi triste acento!

Que llaman, Celestina.

Dime quién es ese rival odioso,

El aguador, señora,

que de beber su sangre estoy sediento.

Di, que traiga otra cuba,

y en ella ¡sí! me bañaré gustoso.

¡Fllene la tinaja.

¡Mujer! ¡Mira mi pecho desgarrado!

¿Se cose esto á respunte?

¡Mira mi rostro en lágrimas deshecho!

Jesús, que hilo tan gordo!

¡Mujer, ó ten piedad de un desdichado,

Corta sin duelo al vies,

ó el duro acero clavare en mi pecho!

¿Dónde están las tijeras?

Sin embargo, el romanticismo ha producido obras de primer orden, y aún sus extravíos nunca serán tan perniciosos como los de la que hoy se llama escuela *realista*; es decir, exposición al desnudo de cuanto hay malo en la naturaleza humana.

1840-1851

La guerra civil llegaba á su término, y con él debía prometerse España una situación próspera cual nunca disfrutó. El mismo Código fundamental regía la Nación desde Calpe al Pirene, sin que la faja de territorio lusitano, separado contra el orden de la naturaleza del concierto peninsular, pudiera impedir su engrandecimiento, ni mucho menos el leopardo inglés aferrado en el Peñón á orillas del Estrecho. Cosas son estas de la fortuna que alteran poco el bienestar de los pueblos, y ninguno hay que no aspire á llevar sus fronteras adelante con el jeto de regularizarlas.

Nada existía de la gloriosa y funesta herencia de Carlos V, semillero fecundo de incesante batallar durante dos siglos, y el asombroso imperio colonial americano de límites desconocidos, no absorbía la parte más activa é inteligente de la población española, para sepultarla en las pampas del Perú ó los herbazales del Amazonas, dejando á la patria común yerma y despoblada, á cambio de una riqueza efímera, cuales son los metales preciosos, si por obtenerlos se abandona el cultivo, la industria, el hábito del trabajo y hasta el comercio, trocado en agente de los extranjeros que han de suministrar hasta los elementos más indispensables á la vida.

Vaya enhorabuena tan aparente poderío, y quédense los grandiosos restos de nuestra inmensa dominación, tan ricos y bien situados, cual si la Providencia hubiera intervenido en ello, en provecho del país que sacrificado en obsequio del mundo cobró en ingratitude.

Quédense, pues, las Antillas españolas, llaves del golfo de Méjico, como podrán serlo de ambas Américas, una vez abierto el istmo de Panamá; atiéndase con esmero al archipiélago filipino, establecido en la vía mejor del comercio extremo de Oriente, hoy más importante cuando los Imperios chino y del Japón despiertan de su targo sueño, con trazas evidentes de recobrar el tiempo perdido; consérvense factorías ó establecimientos en la costa del África Central, ya que otra cosa no sea posible en Fernando Póo y Annobón, y bien estamos con un pie sobre el territorio mauritano, pues even ualidades podrán ocurrir en que sea conveniente.

Si del fomento de tan importantes dominios se cuida, poniéndolos á salvo de un golpe de mano con bien entendidas obras de defensa, á falta de marina militar suficiente, España, segura de no ser conquistada y sin pretensiones de conquistadora, será más poderosa en población, riqueza y sólida influencia que lo fué en sus tiempos heroicos, si no lo es ya, á pesar de cuantas dificultades se han opuesto á ello.

Se había realizado también en 1849 la amortización civil y eclesiástica, constante desde de las antiguas Cortes de Castilla, que desde el sigl. XIV nunca dejaron de manifestar bajo una ú otra forma. No es ni preciso poner en claro si pudo haberse conseguido de modo más justo y conveniente que se verificó; sólo me cumple decir que, á pesar de los perjuicios individuales, la reforma era argentisima, si no habían de ser ilusorias las más sabias proyectos económicos para remediar lo inculco de los campos, penuria y escasez de pobladores, y vicioso y rutinario del cultivo, males que en lo posible comenzaron á tener remedio.

Sólo así pudieron neutralizarse los males que sobrevinieron en cambio, á saber, un pronunciamiento militar á cada paso, apelando á cualquier pretexto, pues la causa aparente era lo de menos; los ministerios á cortísimo plazo, alguno no llegó á contar veinticuatro horas, y sobre todo, los adelantos marchaban, á pesar de los amigos egoístas del bien popular, empeñados en dar e lo que no pedía, ni necesitaba, ni se le pasaba por las mientes apretar; consecuencia de lo cual, ayudados sus ambiciosos patrones por la comisión de aplausos que nunca falta en tales casos, ponían al asendereado pueblo como á quien ajustan un vestido sin tomar medida, que si es estrecho se le rompe por las costuras, y si ancho se le cae de puro holgado.

En fin, era tan funesta la situación en su estado, que, á pesar del cambio de Constitución, reformas constitucionales y otras en perspectiva, y lo que es más, á través de la guerra civil, las neojornadas urbanas de la capital comenzaron durante la lucha fratricida, continuando en progreso ascendente hasta el punto que hoy han llegado.

Cuatro personajes hay á quien Madrid está obligado á levantar estatuas. El primero Felipe II, que fué quien le elevó de enriquecido villorrio á la condición de corte. Con Felipe III ha cumplido el concepto, por casualidad y como de mala gana, trasladando la estatua ecuestre de aquel rey á la Plaza Mayor, que hizo edificar, después de establecida definitivamente la capitalidad. Al Marqués Viudo de Pontejos se le abrió un hueco en la piastra de una fuente, y allí se

cobijó el busto del ilustre iniciador de las mejoras locales, bajo la imitación del dios Término, obsequio que parecería agravio más que favor, á no suponer buena intención en quienes lo dispusieron, y con respecto á Bravo Murillo, algo se ha hecho tratando de consagrarle una estatua; en agradecimiento de haber dotado á Madrid de abundantes aguas, sin cuya circunstancia carecía la población de vida propia.

No citaré al marqués de Salamanca, porque las vías ferreas no se hicieron en beneficio de Madrid exclusivamente.

Como las preocupaciones vulgares cunden como la mala hierba, alguno encontrará reparo en las condiciones de tan dignos sujetos para escatimarles honores políticos, mas debe saber quien tal piense que las deudas por el bien recibido obligan á las almas nobles, no sólo por simpatía, sino aun á favor de un bozal de Angola, si á él se debe agradecimiento, cuanto más á tan excelentes varones, á no ser que el beneficiado sea alguno de esos para quienes la ingratitud es una prueba de la independencia del corazón, en cuyo caso está de más cuanto llevo dicho, pues nunca traté de entenderme con él.

A medida que el aspecto y modo de ser de la población cambiaba, las antiguas costumbres desaparecían, sin que las sustituyesen otras nuevas en el tráfigo de los acontecimientos, resultando no tener ningunas entre las diversas situaciones que á cada paso creaban las reformas políticas y sociales en nuestro país.

La supresión de las órdenes religiosas, la abolición de los gremios, los cargos de diputados y concejales á que gran parte de los españoles podían aspirar, el infinito número de cesantes, las clases nobiliarias confundidas entre las demás en el Senado, Congreso, Ayuntamientos y hasta en la milicia nacional, y sobre todo una generación que se creía filósofa, pudo establecer algunos tipos originales, en mejor ó peor sentido; pero costumbres, caracteres propios de profesión, de clase, de estado, ninguno.

Entonces se vió lo que ya se había visto en la guerra de la Independencia; labriegos, estudiantes, médicos, jornaleros salir á campaña y dirigir soldados con inteligencia y destreza á punto de vencer en campo abierto á generales veteranos y tropas aguerridas; se vió á frailes de las comunidades más austeras mandar cuerpos de caballería, y no hacer mucho á militares de crédito que habían figurado en el ejército.

to español rezar devotamente el rosario en público de vuelta de una función de guerra.

Se vió más todavía. A escritores que nunca pisaron aula ninguna, exceder á los de mayores títulos universitarios en el libro, en la tribuna, en literatura dramática, y no en escala inferior, sino en primera línea, sin que nadie los excediese. Bien conocido es su alto renombre; muchos pudieran contarse, mas presentes se hallan entre los versados en letras, y gloria y prez son sus obras de la literatura castellana.

Será, por cierto, según oi no ha mucho á uno de los más entendidos generales; que la ciencia militar es patrimonio de todos los hombres de talento, ó quizá, según afirman otros, que en las escuelas sólo se aprenden las reglas para estudiar y nada valen sin el genio, ó mejor dicho, que los estudios provechosos comienzan cuando el aprendizaje acaba? ¿O por ventura estará invertido el orden natural en nuestro país?

No hay que pensarlo. En todas partes ha sucedido lo mismo. Díjase dónde aprendieron á ser grandes capitanes: don Juan de Austria, Alejandro Farnesio y el Marqués de Spínola; qué títulos universitarios tenían Cristóbal Colón, Franklin, Edisson, y aun el mismo J. J. Rousseau, cuyas lucubraciones legislativas alcanzaron tanta boga. Les sobra el genio, y con él las reglas pronto se adquieren, cuando no se inventan mejores.

Lejos de imaginar que entre nosotros se ha procedido de ligero actualmente. Hoy es, y ninguno de esos señores se hallaría en condiciones de pretender un destino de tres mil pesetas, desprovisto de un título que le autorizase. No ha podido hacerse más para reglamentar la ciencia.

Estoy muy distante de pretender que se deje á los entendimientos agitarse en el vacío sin método ni plan concertado, comprendase bien; la inteligencia necesita apoyo para nacer, así como los niños quien dirija sus primeros pasos por más que muchos, gracias á su excelente organismo, si alcanzan á recorrer el camino de la vida.

Las sociedades en las ocasiones críticas, y cuando al espíritu humano se le permite libertad de acción, ofrecen muchos ejemplos de iniciativa individual, demostrando así que la sabiduría y el mérito no son exclusivos de enseñanzas tiempos y cosas determinadas. Esto aconteció en nuestro país con la transición laboriosa que se viene realizando desde principios del siglo, y como aún parece nos hallamos lejos de encontrar sólido fundamento, de ahí que las costum-

bres antiguas han desaparecido sin otras nuevas que las sustituyan.

Las tertulias de café, tan perjudiciales para la salud, han sustituido á las antiguas reuniones nocturnas familiares; con esto el apartamiento de ambos sexos es mayor, y las señoras tienen que buscar fuera de casa la distracción que en ella encierran, á poca costa y mayor cultura para el trato social. Pocas son las diversiones y bailes que antes se llamaban caseros. Preocupadas las gentes con las extensas revistas de recepciones y saracs que publican los periódicos, aumentando su brillo por la imaginación, aún se juzgan de más esplendor, sin embargo que lo son bastante, y sobre todo, ¡qué hija de Eva podrá leer con indiferencia el extenso catálogo de bellezas *esculturales*, *pavorosas* y *radiantes* de hermosura ideal, deslumbradoras con la rica pedrería que las mina: del Brasil atesoran, desprendiendo de su aburridosa cabellera de Ofir, ó negra como el ala de un cuervo, los más deliciosos perfumes de Arabia (léase Paris, casa de Mr. Violet) y adornando su airoso talle de ninfa con las preciatas teras *que envía á Europa el industrioso chino*, ó el indio, ó el belga, con tal que eñesten mucho?

Dejando aparte los términos revesados con que suelen salpicarse tales descripciones, ilustradas con sus graciosas erratas, efecto de hallarse escrita medio en francés la reseña, no es posible, después de llegada á su noticia, que una mujer de clase media se atreva á dar un baile, y hace mal á fe en no conformarse con su fortuna cuando trata de buscar inocente recreo, pues ni el alegre solaz está vinculado en los capitalistas, ni la hermosura y gentileza son patrimonio de ilustre nacimiento, ni mucho menos se goza más cuando más se gasta, sino atendiendo cada cual á su condición, y con esto y buena compañía las cosas irán bien, que perfectamente andaban cuando unas cuantas velas, un piano tocado alternativamente por los convidados, y si acaso un violín, constituían lo necesario para hacer corta la noche en las funciones de la clase inferior.

Esto sí que está verdaderamente invertido, y el remedio se descubre muy remoto. No hay categorías en el exterior, y aspira á borrarlas en los gastos superfluos quien no puede soportarlos. La quimérica igualdad espartana se quiere realizar entre nosotros, pero en grado ascendente, es decir, sufriendo á igualar á los de alta esfera aunque sea arrastrando y á riesgo de caer en un cenegal.

Es cierto que ahora hay medios de adquirir que antes faltaban; convengo hasta cierto punto por amor á la paz; mas

dudo guarde proporción el aumento que han tenido sueldos y jornales, ni las utilidades de la industria y comercio, con el afán que nos mortifica de extendernos donde no alcanza la mano.

Sobre todo, vamos a cuentas, que nunca es inútil hacerlo en circunstancias apuradas.

Antes de 1840 las dos libras de pan costaban en Madrid 8 cuartos, por término medio, ahora 48 céntimos; la carne 18 cuartos libra, hoy 100 céntimos; el tocino a 20 cuartos, ahora 100 céntimos, y así lo demás, sin contar los alquileres de las casas, muy bonitas sin duda, pero que por razón de embellecimiento han subido dos terceras partes en arrendamiento.

Dejo a la consideración del curioso a lo que han tenido que ascender los tributos; sólo trataré del llamado *subsidio industrial y de comercio*, impuesto al tráfico y la fabricación desde 1827.

Un rasgo pintará su historia.

Vivía años después un rico menestral encargado de las obras de los edificios de la real Hacienda, a más del Ayuntamiento.

Discurríanse sus beneficios; mas lo que nadie pensará es que, echándola de patriota, dijese a sus contertulios cuando había recibido apremio por la contribución, que no pasaba de 20 rs. por trimestre:

—Ahí han traído la papeletita: un duro fuera del bolsillo. Así ya puede echar buen pelo—continuaba refiriéndose a Fernando VII, para quien se creía era exclusivamente el importe de la contribución.

¿Cuánto pagará ahora un dueño de establecimiento en tales condiciones? Contesté quien pueda.

En verdad que son cuentas largas y mezquinas; pero así es la vida para los que no somos ricos; un refrán inglés dice: «Economiza los cuartos, que las onzas de oro se economizan por sí mismas.» Tengo a la vista un autor respetable y práctico de aquel país que refiere el hecho de un lord, que reducido por sus locos gastos a situación de vender su casa con muebles, se ajustó con un comerciante a quien a pocos días fué a dar posesión en forma.

—Echo de menos—dijo el comprador—algunos objetos que vi el otro día.

—¡No hagáis caso de pequeñeces que nada valen!—repuso el gentimán con desprecio.

—Por no hacer caso de ellos—replicó el comerciante—ven-

deís vuestra casa, que yo compro por haber atendido siempre á tales menudencias.

Ese afán de figurar que trastorna á la sociedad moderna, ese culto exagerado al oro del becerro, no al Becerro de Oro, que esto ya tendría algo de espiritual, es la plaga de nuestros días; de ella procede en gran parte la horrible locura del suicidio, de que hablaremos luego; de ella, como origen del escepticismo, la decadencia de las naciones, pues no ha existido pueblo grande, poderoso y viril, sin creencias firmes, que le hagan laudable el sacrificio, y de ahí tanto agitarse por sostener posiciones artificiales que destruyen la tranquilidad y sólo se alcanza su apariencia á costa de la honra.

No hay duda que las ventajas del tener son notorias, de fecha muy antigua. «Poderoso caballero es Don Dinero», exclama Quevedo en uno de sus arranques de satírico despecho, y exagerando el concepto se dice también: «Dios es todo omnipotente y el dinero su teniente»; razón bastante, en tal convencimiento, para que la farándula y tramoya desempeñen gran papel en la historia íntima de la humanidad; pero en el deseo de allegar caudal para darse vida ociosa y regalada, y querer compartir con los favoritos de la fortuna, hay distancia inmensa. Sólo al célebre Cayo Julio se ha disimulado que diga: *O César ó nada*, y sin embargo, murió á puñaladas al pie de la estatua de su rival.

Pasando revista Federico II de Prusia en las inmediaciones de Berlín á un cuerpo de ejército, hizo notar el Rey á uno de sus ayudantes de mayor confianza la gran muchedumbre que se descubría.—Quisiera saber—contestó el oficial—de qué se mantiene tanta gente.—Yo te lo diré—repuso el monarca sin vacilar—viven de engañarse unos á otros, y todos de engañarme.

Esto puede pasar cual propio de las flaquezas humanas y juicio de un filósofo; pero que haya entre las clases media y humilde quien renuncie á las costumbres que le impone su estado, por no serle posible imitar á los magnates y próceres, es cosa que no se sabe si reír ó compadecer.

El tipo y carácter genérico del pueblo madrileño se ha perdido. Hoy no existe, bien sea por el cosmopolitismo provincial de que se compone, ó ya más particularmente por el cambio de ideas y costumbres traspirenaicas que en la sociedad se han introducido, y holgárame de que al admitir ciertas fases del país vecino, imitémoslo lo bueno y necesario que nos falta, en vez de copiar lo lascivo, lo insustancial y lo peor que aquéllas tienen.

El madrileño que podíamos llamar de pura raza apenas se conoce por tradición. Las provincias españolas todavía conservan su tipo característico: el catalán, el valenciano, el aragonés, el salamanquino, el gallego y el andaluz, han degenerado menos de su traje y costumbres habituales; sólo el madrileño se ha mistificado hasta lo infinito, sin que sea posible clasificarlo.

Hubo un día que este pueblo ostentaba su carácter peculiar: el manolo madrileño por esencia, gráficamente retratado está en los sainetes del célebre D. Ramón de la Cruz, que si bien con pequeña variante en el traje, ha existido inalterable en lo demás hasta 1840 ó 46 en que empezó su verdadera corrupción.

Ni tampoco puede admitirse que el tipo similar que los pecetas actuales nos presentan en escena sea el tipo madrileño actual ni el antiguo de que pretenden derivarlo. Lo que en esos cuadros se nos presenta es el *chulo*, tipo que no debe confundirse de ningún modo con el social del pueblo bajo pero honrado; antes al contrario, el *chulo*, en su acepción genérica, es una execrecencia del manolo que éste rechaza, calificándolo por vagabundo, que vive á expensas de una prostituta.

No, el pueblo que se denominaba manolo (y que así debería seguir llamándose), se distinguía por su homogeneidad en usos, costumbres y traje, con la distinción natural de sexo, y como toda sociedad se divide en clase alta, clase media y baja, á ésta que, como más numerosa, imprime el carácter de cada pueblo, es á la que nos referimos. Ahora como antes se componía generalmente de artesanos, trabajadores y menestrales honrados, cuya afición dominante era ir el lunes á los toros en calesa (hoy también ha desaparecido este vehículo) con su mano á ó compañera. Esta se adornaba con saya lisa corta de percal francés, media calada, calzando bonito zapato bajo, estrecho de pala, que dejaba lucir lo morbido de su lindo pie; pañuelo de talle, de seda ó largo de Manila y su clásica mantilla, de casco de sarga ó moaré de seda con ancha franja de velludo terciopelo, que con gracia especial dejaba caer sobre los hombros, ostentando su característico tocado consistente en un rodete de canastillo sostenido por una peineta de concha y dos rizos que cubrían sus sienes hasta la mequilla, llevando al cuello una sarta de perlas ó corales, según la posición de cada cual, con un broche de oro ó similar; este era el atavío de una madrileña.

El manolo, en general, gastaba pantalón y chaqueta corta hasta la cintura, que llamaban *fracada*, con alamares ó mu-

letillas de seda, que figuraban los broches, chaleco abierto para lucir la pechera de la blanca camisa de cuello vuelto, del que descendía en unos un pañuelo de seda con nudo á la calesera, y en otros se dejaba ver en el pecho un alfiler de diamantes; faja de seda de color por debajo del chaleco, calceta de hilo y zapato bajo con orejas, que se cogían con un lazo de galón de seda ó bota hasta media pierna por debajo del pantalón, y por último, un sombrerito redondo de Calaña, muy gracioso, completaban su traje. Quien no vestía de este modo, en uno ó en otro sexo, no era madrileño.

Si del traje pasamos á las costumbres y diversiones habituales, sacaremos la misma consecuencia de antaño á ogañó. Ya hemos dicho que la clase de manolos se componía de artesanos y trabajadores en todos los oficios conocidos, menos en los serviles ó groseros, ya públicos, ya domésticos, los que se desdeñaba desempeñar cualquier hijo de Madrid; eran éstos asiduos á sus respectivas obligaciones en los días no feriales, excepto el lunes, pues las corridas de toros no se permitían en los festivos, que se guardaban con todo rigor, según el precepto tercero del Decálogo, días que los madrileños menestrales dedicaban á espaciarse honestamente, ya de merienda en el Soto de Migas Calientes (hoy Vivero), Pradera del Canal, del Corregidor ó Fuente de la Teja, concluyendo el día con el popular baile de candil, pues es de advertir que casi todos los manolos aprendían en los ratos de ocio á tocar la guitarra y á bailar los aires nacionales, para lo cual había varios maestros en la corte.

El carácter proverbial de los hijos de Madrid ha sido franco, leal y generoso, guardando siempre su clase y costumbres, sin mezclarse con la alta sociedad, sin envidiarla ni zaherirla, respetándola con dignidad, pero sin servilismo; así es, que pobre ó bien acomodado, siempre se conocía al manolo, ya fuese trabajador, mecánico, maestro de artes ú oficios, cortador, etc., porque no se diferenciaban en sus hábitos y modo de vestir; la única diferencia consistía en lo más ó menos rico de las ropas ó alhajas de cada cual, según su fortuna; pero siempre distinguiéndose por su uniformidad y pulcritud en su traje y trato.

¿Se diferencia hoy así el pueblo madrileño bajo la denominación de manolo? De ningún modo. Esos artesanos ó menestrales, con una especie de camisa de color sobre la ropa, llamada *blusa*, con gorreta y mal calzados, por regla general, son una planta parásita, que se nutre de otra savia que la de su propio origen, ó cuando más, si no visten de blusa por desdeñar esta ropa, hacen uso de lo que llaman americana

na, traje indeterminado, ó por salirse de su esfera, gastan levita como los caballeros, aunque se le despegue de los hombros.

Por idéntica consecuencia, la madrileña de hoy no es la manóla antigua. ¿Ni quién la ha de conocer con esa saya de embudo, con mucha cola, un pañolón alfombrado y otro de seda en la cabeza, habiendo desterrado la clásica y genérica mantilla hasta para ir á misa? Haylas también de esta misma clase que, imitando á las señoras, gastan vestidos con bullones, recogidos y *polisson*, toquilla y hasta sombrero, adorno que, dicho sea de paso, favorece poco al gracioso rostro de las madrileñas, por regla general.

En fin, el tipo madrileño desapareció para no volver: ni en aptitudes ni en costumbres es lo que fué; la familia puede decirse que se ha disuelto, lo mismo en la clase inferior que en la clase media. Antes, unos y otros tenían sus peculiares distracciones, sus bailes, sus tertulias y saraos. Los manolos y manolas aprendían á tocar la guitarra y á bailar respectivamente, según se ha dicho: aquéllos con los maestros de orquesta, repartidos en los ámbitos de la villa, como eran Geremo, Matías, Paco Luche, el Vallecano, Vara y Cuarta, y otros que no recuerdo.

A casa de estos acudían después de sus faenas cotidianas á ensayar las boleras, polos y seguidillas que habían de estrenarse precisamente en las verbenas de San Juan y San Pedro.

Eran de ver, y tenían también su carácter propio, estas veladas del pueblo de Madrid, á las que acudían en tales noches todas las clases sociales al Prado, fijando sus reales los manolos desde la cabeza del Museo de Pinturas hasta el final del Jardín Botánico, donde formaban sus diferentes corros de baile cada cuadrilla ó orquesta; así como las señoras y clase media en el gran salón, donde á los acordes de la música del cuerpo de Guardias de Corps, se ballaban wals, mazowka y rigodones.

Hoy las verbenas no tienen el carácter de tales: puestos de feria, donde de todo hay menos diversión, flores ni verbena. Mucha gente aspirando el polvo y el humo de los buñuelos: allí se venden platos, vasos, mercería y quinceañita, con otras zarandajas impropias de aquella nocturna y clásica diversión.

Las recreaciones de hoy se han replegado, fuera de los teatros, que son de siempre, á los cafés, y como generalmente el bello sexo no se apega á estas reuniones, ya por no ser de su gusto y ya por sus domésticos quehaceres, solo concu-

rrimos los hombres; hé ahí la razón de haberse aflojado en parte los vínculos y armonía de la familia, que antes eran indisolubles. De tal modo han desaparecido las costumbres de este pueblo en el punto que acabo de reseñar.

No disgustará á mis lectores les ofrezca unos versos originales de un cierto amigo, curioso observador de costumbres madrileñas, en que se pintan las variantes que han sufrido las felicitaciones de días, cumpleaños, pascuas, etc., celebridades todas que antes revestían un carácter *sui generis*, y hoy apenas ofrecen sombra de lo que fueron.

Hé aquí la humorística é inédita composición:

EL DIA DE DIAS.

Marzo á diez y nueve
reza el calendario
San José bendito,
santo el más preclaro
de los que en el cielo
forman el catálogo,
y hasta aquí en la tierra
es muy respetado.

Día más alegre
no le tiene el año;
era fiesta clásica
no hace muchos años,
pero la Gloriosa
nos la ha arrebatado;
y aunque siempre cae
en tiempo el más santo (1),
es día de gresca,
bailloteo y trago.

Día de dar días,
pues no hay un cristiano
que un ciento no tenga
de amigos ó hermanos
que lleven tal nombre
con placer y agrado;
José, Pepe ó Pepa
se oye sin reparo,
ya en círculo excelso
ó en el pueblo bajo.

Es día de días,
como va sentado,
y esto me recuerda
los usos de antaño;

usos y costumbres
que ya han caducado
con las bellas luces
del siglo ilustrado.

¡Oh, temporal! ¡Oh, mores!
¡De recuerdos gratos!

Ibáse á dar días,
con afecto llano,
sin dengues ni afeites,
ni fingiendo halagos.

—Téngalos felices
don José Manzanó.

—Bien venido sea,
señor don Fulano,
y que usted los vea
por muy luengos años.

Vaya, sin cumplidos,
siéntese á mi lado.

¡Chica! (á la criada,
si falta criado):

Saca alguna cosa
á don Feliciano.

—¡Hombre!—Nada, nada,
hay que tomar algo.

¡De jamón en dulce
quiere usted un tasajo?

¿Qué le ha hecho Perona,
es muy buen becado;

pastel ó empanada,
bizcochos borrachos;

salchichón ó bollos;
dulces ó bolados;

(1) Cuareσμα

lo que esté apetezca,
sin ningún reparo.
(Todo, por supuesto,
muy bien saturado
con sus libaciones
de buen jerezano,
de fino anisete
ó manchego rancio,
según los haberes
del felicitado.)

Y así se pasaba
de amistad el rancio
á tortas por harinas
y por el...
Pero ¡ay, qué dicha!
todo se ha cambiado
con las nuevas luces
del siglo ilustrado.

Hoy, para dar días,
es tema obligado
mandar su tarjeta,
sin más aparato,
ó si va el sujeto,
ir muy enfundado,
según la etiqueta
tenga sancionado:
fraco de vitia negra
con chaleco blanco,
pantalón estrecho
que caiga rozando
sobre la botina,
ó bien el zapato;
todo, por supuesto,
muy bien charolado;
sombbrero de copa
y guante ajustado.

Llegas á la casa
entre tres ó cuatro,
que es la hora marcada,
con reló en la mano;
llamas y preguntas
muy desconfiado,
de que te reciban,
que también hay casos.

—Estará visible
don José Manzano?

—Entre usted á la sala,
pasaré el recado;—
y sale diciendo
después de un buen rato

—que esperes un poco,
pues se está arreglando.—

Por fin se presenta
don José Manzano.

—¡Oh, cuánta fortuna,
mi amigo más caro!
Perdóneme el tiempo
que ha estado esperando.
Estuve de baile
anoche, y el tálamo
dejamos muy tarde
los recién casados,
y este es el motivo
que estaba hecho un asco.

—Nada de perdonajes,
siendo yo el honrado
en felicitarle
por sus cumpleaños.

—Mil gracias, mi amigo;
pero, sin embargo,
no recibió á gusto
tales agasajos,
porque ellos me indican
que va caducando
la vida á medida
que pasan los años.

—Qué hay, pues, por la Corte?
—Nada; comentarios
sobre si habrá crisis,
y serán llamados
al nuevo Gobierno
tirios ó troyanos.—

Y por este estilo
se pasa ahora el rato
en día de días.

¡Qué broma! ¡qué chasco!
Y si el apetito

te da algún amago,
no pidas ni aún agua,
que es muy ordinario.

Ya ves cuán distinto
es ogaño á antaño,
lector queridísimo
del siglo ilustrado.

Mas yo que á la antigua
me encuentro chapado,
reniego del sosgo
que esto va tomando,
y digo á los pocos
que ya van quedando,

parientes ó amigos,
 en buen castellano:
 Esto no me peta,
 aquello es más guapo.
 Sigán las costumbres

que hemos heredado
 de nuestros abuelos
 de aquel tiempo clásico.

R. G. S. M.

Acontecimientos de otro género contribuían á borrar del pueblo madrileño los restos que aún pudieran quedar de los usos y costumbres antiguas.

En 1840 dió el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí al Teatro del Príncipe su comedia *Del mal al menos*, presentándose en el Parnaso español como una de sus glorias modernas quien tanto se había de distinguir en el drama político.

En 1841 (6 de diciembre) fué suprimida la Guardia Real de todas armas, y en 28 de mayo se habían trasladado las cenizas del gran poeta D. Pedro Calderón de la Barca, á consecuencia del derribo de la parroquia del Salvador, al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en cuyo Campo Santo estuvieron hasta el reciente traslado á la iglesia de Venerables naturales de Madrid.

En 1842 (7 de marzo) se mandó construir un palacio para el Congreso de los Diputados en el local del convento del Espíritu Santo, donde se había abierto el estamento de procuradores, y en 22 de mayo muere el poeta D. José Espronceda, á la edad de treinta y dos años.

Muere en 1843 (16 de septiembre) el Conde de Toreno, de fama universal por los importantes cargos políticos que desempeñó fuera y dentro de la Península en las circunstancias más delicadas y como autor de la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*.

En 1843 plantea el Sr. Mon el sistema tributario, reforma varamente intentada durante un siglo, y en 1847 se rehabilitó al Príncipe de la Paz, residente en París, y á la edad de ochenta años, en sus grados, honores y condecoraciones, y se proveen todas las mitras vacantes que desde 1833 no había confirmado la Santa Sede.

En 1848 muere el eminente publicista D. Jaime Balmes, en Vich (junio) y el insigne maestro de la juventud y literato D. Alberto Lista, en Sevilla (octubre). Las generaciones pasadas se despedían de las venideras por medio de sus representantes más esclarecidos, y Madrid, donde tanto se distinguieron, lamentaba su fin como de hijos predilectos.

Si no con igual sentimiento supose en 1851 que había fallecido en París, durante el mes de octubre, D. Manuel Gollado Álvarez de Faria, Príncipe de la Paz, á la edad de

ochenta y cuatro años cumplidos, resignado durante su larga expatriación con la mala ventura que le ocasionaron sus pasadas grandezas.

La inauguración del ferrocarril de Madrid á Aranjuez en febrero del mismo año fué como la piedra angular del engrandecimiento de la corte en plazo inmediato. Así se ha confirmado y todos lo esperaban; por eso la satisfacción general no tuvo límites.

Si yo, modesto relator de tiempos que pasaron, tuviese algo de poeta, ocasión era de comparar con los ecos de la trompa del Ángel, el día de la resurrección, el primer ribido de la locomotora, llamando á Madrid á nueva existencia. Mas no lo haré, pues ni tengo facultades de hacerlo, ni tampoco el asunto requiere galas prestadas que justifiquen su grandeza; bástale comparar lo pasado con lo que á poco se realizó para que se aprecie la novedad en su justo valor.

Una ligera muestra de las comunicaciones antes de establecidas las vías férreas, ha de ser suficiente á no dudario.

Apenas hay memoria de aquellas galeras que admitían *asientos y arrobos* de retorno, tardando quince días hasta las provincias del Norte, ajustándose los pasajeros á comer con el ordinario, *sepena de*, al llegar á las famosas posadas, que por sí solas daban asunto para un libro, oír á la moza contestar de mal humor, como á una impertinencia; cuando se le preguntaba qué provisiones había: *las que V. traiga*, y le sobraba razón para decirle, porque á no llevar consigo los bastimentos, tendría que resignarse el viajero con una cazuela de sopas de ajo, que si tenía huevos ya pecaba de refinamiento, una fuente de bacalao ó quizá una ortera de judías.

Déjese á un lado el manantial fecundo que era un viaje de Madrid á cualquier extremo de España, no solo de aventuras y episodios curiosos, sino de nuevas y afectuosas relaciones. No hay que hablar de la expansión y confianza que el hecho de viajar juntos inspiraba á los antiguos españoles, á lo que contribuía no poco la misma organización de los armatostes en que se viajaba, su andar reposado y lo expuestos á contingencias. Lo primero que se hacía era convertir el fondo de la galera en una especie de lecho común, extendiendo los colchones de forma que cada viajero pudiera descansar en ellos según apeteciese y el espacio diera cabida. Seguía decirse cada cual su nombre, patria natal, historia y objeto de su viaje, y hecho esto, quedaban establecidas amistosas relaciones, y con ellas los chistes y bromas á que daban lugar

las mismas peripecias del camino, así como los recíprocos servicios y galanterías tributados al sexo débil con afanosa solicitud. Nunca se olvidaba la guitarra, respetada por todos cual cosa propia, regocijo de las interminables travestidas de la Mancha y Castilla, consuelo de las paradas, luatimiento de los diestros en tañer, para quienes guardaban las damas sus más dulces miradas y halagüeñas frases en premio de su habilidad, y con esto y gran dosis de paciencia, y en ocasiones haber precavido un mal encuentro con José María ó los bandoleros del monte de Torozos anticipándose á pagarles tributo, se llegaba andando el tiempo al fin de la peregrinación.

Casi no era posible viajar de otro modo, pues el hacerlo en coche importaba un caudal. Seis mil reales costaba uno de aquellos de seis asientos hasta Sevilla, y por lo común una onza diaria era el precio. Del viajar en posta luego hemos de formar idea, además que esto solo era posible á uno ó dos viajeros.

En cuanto á los intrépidos que se aventuraban á viajar en macho con los maragatos arrostrando los hielos del puerto ó enervados por el calor de los escuetos despoblados, podría haberse dicho de ellos lo que Napoleón I de las víctimas de la campaña de Rusia: «El que haya carecido de vigor suficiente, que culpe á la naturaleza.»

Vinieron después las galeras aceleradas, en que se tardaba cinco días hasta Valencia. La sociedad progresaba.

Y tanto fué así, que no tardaron en establecerse las diligencias, con asombro de todos por su rapidez, si bien de comodidad tan dudosa, que un pago perfeccionadas, hubieran, en tiempo de Calígula ó Domiciano, servido de tormento el más eficaz para hacer renegar al creyente más firme.

De esto á la rapidez, comodidad, paratura que debiera notarse, actividad en el comercio, facilidad de satisfacer todas las necesidades de la vida que disfruta Madrid con los ferrocarriles, la diferencia es inmensa. Si alguna de sus ventajas, como la economía en los artículos de primera necesidad, se ha neutralizado, si ha crecido en vez de disminuir la carestía, no se culpe á los medios de comunicación, otras son las causas, y á pesar de ellos.

En casos especiales, se viajaba en posta ó á caballo á la ligera, de lo que trataré algún tanto, como punto comparativo del estado de las comunicaciones no hace mucho con el que hoy alcanzamos. Para ello ha de servirme un curioso original manuscrito, preparado para la imprenta, á que no le ro

á darse, y ha parado en mis manos, por desgracia incompleto, cuyo título es: «Guía del viajero en sillas de posta y á caballo, que llaman á la ligera, ó sea Prontuario manual de las carreras, pueblos, sitios de sus paradas, distancias de unas á otras, precios de leguas y demás noticias conducentes para gobierno del público, en cuyo beneficio y utilidad la ofrece Pedro Antonio López de la Rúa, oficial que fué del Correo y Tesorería general de esta corte, y actualmente en el despacho de las reales postas.»

Precede al escrito una dedicatoria al superintendente general de correos, postas, caminos, etc., y la fecha es en Madrid, año de 1797, con los huecos en blanco del día y mes, sin duda para llenarlos en las pruebas de la impresión.

Sigue un prólogo, dando cuenta de los motivos que impulsan al autor á escribir la *Guía*, que no son otros que las muchas novedades ocurridas á causa de la construcción de caminos, por lo que hace más sensible lo incompleto del manuscrito es que ofrece detallar los motivos por qué y cuando tuvieron principio los correos, las franquicias, fueros y privilegios que por varias cédulas están concedidos á sus administradores y de postas, hasta la que fué comunicada en 1720, por el primer secretario de Estado.

Fuera de estas consideraciones, nada altera mi propósito la falta de original, pues sería ocioso copiarle íntegro; solamente hago mención de ella para autorizar los datos que ofrezco, cual muestra de una de las condiciones de viajar en aquellos tiempos.

Véanse, pues:

POSTAS EN RUEDAS PARA LOS REALES SITIOS

ARANJUEZ.

Rs. vn

Por una silla de distinción de dos asientos.....	189
Por un solitario.....	140
Por un tiro de seis mulas.....	294
Idem de cuatro.....	196
Idem de tres.....	147

Para renovar el ganado que sale de esta corte á dicho sitio, se hallan las casas de postas que con sus distancias son las siguientes:

De Madrid á los Angeles.....	8 1/2 legua
A Espartinas.....	8 1/2 legua
A Aranjuez.....	8 1/2 legua

Para pasar á este y demás Sitios Reales, no se necesita más licencia que presentarse el viajero, ó persona en su nombre, en el despacho de Reales postas, donde se franquean y sientan las que salen, anotando el sujeto en la guía ó parte que lleva el postillón, y pasa de uno á otro hasta llegar al Sitio, donde lo recibe el caballero administrador que en él reside.

Cuando quisiere alguno pasar en silla al dicho Sitio, no estando la corte en él, será su coste 217 1/2 reales, fueras de portazgos y agujetas.

EL PARDO.

Rs. vn.

Por cada silla.....	36
Por un solitario.....	28
Por tiro de seis mulas.....	43
Idem de cuatro.....	39
Idem de tres.....	26

Por no haber más de dos leguas desde la corte al dicho Sitio, el mismo ganado que sale de una posta entra en la otra.

SAN LORENZO.

Rs. vn.

Por cada silla.....	189
Por un solitario.....	140
Por tiro de seis mulas.....	204
Idem de cuatro.....	196
Idem de tres.....	147

Para este sitio se encuentran las postas siguientes:

De Madrid á Abulágas.....	2	leguas.
Al puente del Retamar.....	2	"
A Galapagar.....	2 1/2	"
Al Escorial.....	2	"

SAN ILDEFONSO.

Rs. vn.

Por cada silla.....	378
Por un solitario.....	280
Por tiro de seis mulas.....	388
Idem de cuatro.....	392
Idem de tres.....	294

En esta carrera se encuentran seis casas de posta, donde se muda ganado y se titulan: Abulagas, Las Matas, Fonda de la Trinidad, Salineras, Novalejo y Castrojones.

Se previene estar mandado de orden superior, fecha 8 de abril de 1797, no deben los postillones exigir ni cobrar de los caballeros que condujeren á los Reales Sitios en sillas ó solitarios, más cantidad que la de 8 rs. en cada parada, y si fueren con tiro 8 rs. al tronquista y 4 al delantero, siendo igualmente de cuenta del viajero pagar los portazgos.

Si estando la corte en el Sitio de San Ildefonso se hallare precisado el que tomare posta á pasar al de San Lorenzo (por haber en él, como acontece, alguna persona real) y siendo indispensable que para ello se retrocedan las leguas que hay desde la fonda de la Trinidad á Guadarrama, en este caso pagará la demasía que por ello devengará.

Cuando ocurriere querer el que toma la posta para cualquiera de los Reales Sitios, asegurar la vuelta á la corte, dejará pagado su importe en el despacho, y si señala el día y hora de dicha vuelta se le anota en el parte que lleva el postillón, pero si duda el cuándo, luego que llegue al Sitio prevendrá al caballero administrador quedar de su cargo darle el aviso, para que le mande carruaje al tiempo que lo necesitare. Y la misma diligencia hará si saliendo de un Real Sitio quiere tener pronta la vuelta para él, dando razón en el despacho de esta corte cuando llegue ó después.

Para correr la posta en sillas se deberán tener presentes las noticias siguientes:

Según lo prevenido en el reglamento que para los correos extraordinarios se despachó en 23 de abril de 1720, y lo mandado en las ordenanzas de 3 de julio de 1785 y 8 de abril de 97, se han de pedir las licencias para correr en sillas desde Madrid, á los señores Directores generales de Correos, sin que por ellas se paguen derechos algunos, pero si satisfará el viajero la salida doble hasta la primera parada, cobrándose en el despacho de estas reales postas hasta Ocaña inclusive, por correr las demás de cuenta de particulares que las toman en arrendamiento.

En las ciudades y demás pueblos fuera de la corte, darán las licencias los administradores de Correos, y donde no los hubiere los maestros de postas, previniendo sean á sujetos de toda satisfacción y confianza, no interesando unos ni otros cosa alguna, ni menos la primera posta doble.

Por la escrupulosa noticia que se da y pone en la carrera de Cariz en silla (que es la única por ahora, pues las demás son de silla ligera), advertirán los viajeros las distancias de una

posta á otra, el total de leguas de dos á dos paradas, el valor de cada una y el de las dos, y así sucesivamente hasta concluir la carrera, para evitar por este medio al curioso la molestia de sumar separadamente.

A causa de que no en todas las postas, y particularmente las que se hallan en despoblado, no hay disposición para hospedarse los que vayan en silla por dicha carrera, se anotan aquéllos donde podrán hacer alguna mansión ó tomar algún alimento, distinguiéndose con una *F* la en que se encuentra fonda; con *F* y *P* donde hay disposición para descanso; con la *P* donde hay posada además de la posta, y con *D* la que está en despoblado.

En carreras de caballos pagaba cada particular por término medio 9 1/2 rs. por legua, y del real servicio 8 rs. por cada legua.

PRONTUARIO DE LOS SELLOS Y PRECIOS QUE SEGÚN ELLOS DEBEN TENER LAS CARTAS SENCILLAS, SEGÚN EL ARANCEL DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1770.

PRECIOS.	SELLOS DE	PRECIOS.	SELLOS DE
4 cuartos.	Castilla la Nueva.	6 cuartos.	Múrcia.
	Alcarria.		Mi de Santander.
	Cuenca.		Andalucía alta.
	Mancha alta.		Navarra.
5 cuartos.	Castilla la Vieja.	7 cuartos.	Vitoria.
	Soria.		Galicia.
	Mancha baja.		Asturias.
	Burgos.		Vizcaya.
	Extremadura alta.		Cataluña y su Prínc
6 cuartos.	Extremadura baja.	8 cuartos.	Andalucía baja.
	Aragón y su reino.		Cádiz.
	Valencia y su reino.		Africa.
	León.		Orán.
	Rioja.		9 cuartos.
Alicante.			

Con lo dicho es bastante para formar idea del estado de las comunicaciones en lo antiguo y ahora. El adelanto ha sido tan rápido, que nada mejor que la comparación puede hacerlo comprender.

Vamos si en lo que resta ha sucedido lo mismo

1851 EN ADELANTE

Podrá suceder que algún genuino madrileño, en espíritu y en verdad, de los pocos que van quedando en disposición física y moral de apreciar comparativamente el esplendor adquirido por la villa del humilde Manzanares en los cincuenta últimos años; podrá suceder que por exceso de amor local se sienta humillado si considera que sólo en cincuenta años las generaciones escasas ha triplicado Madrid, que en cincuenta años ha realizado más adelantos, más reformas bajo todos conceptos, ha llegado a mayor engrandecimiento que pudo realizar y conseguir desde su remota fundación hasta los tiempos actuales. Nada más cierto. Las mejoras de embellecimiento son generales. Aquella lobreguez nocturna de las calles, los puntales de las casas en ruínas obstruyendo el paso años enteros, el revoque de las fachadas a voluntad del capricho individual y la falta de aseo y policía urbana llevada a un punto incomprendible, todo ha cambiado, aunque bastante fuera el cambio de candilejas mortecinas apenas encendidas las noches sin luna, por los mecheros de gas y limpieza más frecuente, si bien quede bastante que apetecer, unido a las reglas de edificación; pero lo admirable y portentoso para un contemporáneo del eslabón y la yesca son, además de los ferrocarriles, que ya dejo mencionados, los telégrafos eléctricos, la traída de aguas, ella por sí sola bastante a quitar a la capital el aire de población africana sin oasis, y la red telefónica, que de proyecto ha pasado a realidad y no tardará en ser un hecho. Todo esto es magnífico, respetable paisano y señor; Dios aumente la dicha a nuestra cara villa; pero no hay motivo para desconsolarse. Cada pueblo tiene sus épocas características; y cuando éstas son buenas debe estar satisfecho con ellas, y las de Madrid no tienen por qué envidiar a las de ninguno. Hoy las mejoras materiales llevan la palma sobre cualquier otra consideración, y no diré yo que haya error en imaginarlo así; antes la gloria se antepone hasta a la salvación del alma, y Madrid aceptaba y cumplía su destino a maravilla como ahora justifica su carácter de población moderna.

Consideremos aquellas tuertas, desempedradas y nada limpias calles; los edificios tristes y desiguales; el radio de

la corte estrecho, pero á él acudían los enviados de las naciones á solicitar tierra en que vivir; por sus angostos portillos pasában los descubridores de nuevos dominios á ofrecerlos en homenaje al Monarca español, y del antiguo alcázar, poco notable en comparación del actual, salían las determinaciones que trasformaban el estado de Europa entera, y órdenes obedecidas por un Imperio de seiscientos millones de almas, que no contaba menos el poderío español, ni hubo quien le señalase límites ni fronteras. Aquí se traían las obras de los principales artistas de Italia, Flandes, Holanda y Alemania, sin contar las escuelas españolas, cada una original en maestría, y de las pobres tapias de los edificios de Madrid se colgaban todas en exposición pública en ocasiones frecuentes.

Aquí, por fin, se hablaba á quel idioma del que dijo el emperador Carlos V en el acto de su abdicación: «Hablaré en español, para que todos me entiendan.» De aquí salían maestros eminentes á enseñar en las Universidades de Paris y Bolonia, los dramáticos españoles no encontraban rival, y sus actores formaban las delicias del extranjero.

Esto era el Madrid antiguo; en nada más pensaba, y á ser posible cambiar, no hubiera trocado con el moderno, á pesar de sus telégrafos y ferrocarriles, así como el presente blasona con justicia de su progresivo mejoramiento: Dejemos á uno y otro sobre su pedestal; aquél se lo alzó como centro del mayor poder que han conocido los tiempos: á éste con mejor fortuna se le prepara el trabajo y la industria, si no tan elevado, de más sólidos fundamentos.

Apenas interrumpida la galería fúnebre de varones ilustres, continuaron el riqueciéndola nuevas víctimas, cual si la muerte, borrando del libro de los vivos los personajes de más nota en la mitad del siglo, preparase el camino á sucesos nunca pensados, alzando barreras insuperables ante lo que fué y lo que había de verificarse.

El 24 de setiembre de 1832 falleció en Madrid el general D. Francisco Javier Castaños, duque de Bailén, á la edad de sesenta y cuatro años; nueve días después de haber muerto el Duque de Wellington, su compañero de glorias. No sólo en España, sino en el mundo entero, fué la noticia considerada como un acontecimiento propio. Unos veían en el primer general que desencantó las tropas de Bonaparte un instrumento de la Providencia; otros un militar diestro y entendido; muchos el libertador del continente; la envidia y la rivalidad no tuvieron jurisdicción contra su merecida fama. El rey D. Francisco presidió el cortejo fúnebre, acompañando el cadáver al templo de Atocha; á sus exequias asistió la Rei-

ana en la iglesia de San Isidro el Real, y Madrid consideró su pérdida cual una desgracia pública.

Sus méritos son notorios; las discretas ocurrencias de su carácter andan en boca de todos, supuestas unas, desfiguradas la mayor parte. Dos anécdotas recuerdo de este noble patriota, nacido en la corte, que por haber acontecido en ella, ser poco sabidas, y la primera ocurrida ante mí, creo dignas de mención.

Castaños, siempre tan católico fervoroso como exento de hipocresía, pagaba la misa primera que se celebraba en el convento de Mercenarias de la calle de Valverde, á la que asistía, sin faltar, en sus últimos años, despertando al paso que se encaminaba á la iglesia desde su casa, en la calle del Barco, á un chicuelo de una tienda inmediata, gratificado por ayudar al Santo Sacrificio.

Especial devoto de Nuestra Señora de las Mercedes, era presidente el general de la hermandad establecida en dicho monasterio, más sus años y achaques casi le tenían relevado de asistencia.

Sucedió en esto que, tratándose en la congregación si había de celebrarse la fiesta anual á la Santa Patrona en San Antonio de los Portugueses ó en el convento de D. Juan de Alarcón, se suscitó tal discordia de opiniones, que temieron los cofrades más prudentes una grave excisión entre los congregantes. Para evitarla dispusieron con buen consejo suplicar al duque presidiese la junta general próxima, esperando que su autoridad y respeto contuviese los ánimos en debida templanza.—Que me place—respondió Castaños—póngase en las papeletas invitatorias que nos reunimos para votar dónde ha de celebrarse la función, y no faltará á la junta.

Llegó el día, ó más bien la noche; los discípulos, dispuestos á la pelea, acudieron puntuales; los mejor avenidos tampoco faltaron, y el duque, por su parte, abrió la sesión con las palabras siguientes:—Señores, nos hallamos reunidos para votar si ha de celebrarse la función de Nuestra Señora en su monasterio de la calle de Valverde ó en San Antonio de los Portugueses. Los señores que permanezcan sentados votan por el primer templo, y los que se levantan por el segundo.—

Pido la palabra—grita uno.—No hay palabra—repuso el general;—venimos á votar, no á discutir. Señor secretario, cuente usted los votos.—Así se hizo, y resultando mayoría por los que permanecieron en su asiento, habló de nuevo Castaños para decir:—La función de Nuestra Señora se celebra este año en el templo de religiosas Mercenarias. Ha concluido la junta.

Estos es declararnos en estado de sitio, decían algunos; pero el efecto nada dejó que desear.

De índole diversa es el caso siguiente: Un día de besamanos encontróse el respetable militar en ellos salones de Palacio con cierto general, recompensado hábilmente poco con el título de duque. Dióle la enhorabuena, que recibió el agraciado con satisfacción, añadiendo que había sido empeño de S. M. distinguirlo, a pesar de su resistencia en honrarse con tan elevada merced.

Sonrió Castaños al oír esto, y señalando una condecoración otomana que llevaba al pecho su interlocutor: —Eres turco, no te creo—dijo.

Poco satisfecho el nuevo magnate, que nunca tuvo fama de sufrido:

—Señor general—repuso—las canas y méritos de V. E. no le autorizan para dudar de mi buena fe ni de que mis servicios sean tan dignos de recompensa como los de V. E. Sin alterarse el anciano, apartóse de allí sosegadamente después de contestar:

—Mejor será dejemos al público resolver esa cuestión. El 3 de mayo de 1853 murió en París, de representante de España, el marqués de Valdegamas, Sr. D. Donoso Cortés, orador y publicista eminente. Acompañando á sus restos mortales fueron trasladados á Madrid los de D. Leandro Fernández de Moratín.

En el mismo año, el 11 de enero, había fallecido el excelente poeta D. Juan Nicasio Gallago, secretario perpetuo de la Academia Española.

En 1855, marzo 10, muere en Trieste, á la edad de setenta y siete años, el Pretendiente D. Carlos.

Dos acontecimientos señalaron el año 1857, infausto el uno, de feliz porvenir el otro: El 11 de marzo falleció el gran poeta D. Manuel José Quintana, próximo á cumplir los ochenta y cinco años, y como si la fortuna quisiera dar algún respiro á las turbulencias y males de la patria, nace en Madrid, en 28 de noviembre, el príncipe de Asturias D. Alfonso, en medio de la alegría general del inmenso pueblo que se agolpó á las puertas del regio alcazar ansioso de saber la noticia.

Otro acontecimiento plausible, de consecuencias inmensas para la existencia de la población, ocurrió en 1858. La tarde del 24 de junio se inauguró el canal de Isabel II, con asistencia de S. M., afluyendo las aguas del Lozoya en el gran depósito del Campo de Guardias, saltando á maravillosa altura de una fuente construída al final de la calle de San Bernar-

ardó. La muchedumbre saludó con gritos de admiración y entusiasmo; todos quisieron satisfacer su sed en el purísimo andal, y como avergonzada la histórica, antigua é inmediata fuente de Matalobos, pareció demandar á los matrileños con un humilde, si bien cristalina corriente, un recuerdo del tiempo en que era sitio de esparcimiento para los cazadores de la arilla, ocultos á espera de las alimañas y bestias feroces que acudían á beber en su manantial.

Comenzó el año 1862 (febrero) con la rara novedad de suprimirse la lotería primitiva en vísperas de la extracción, para la cual se habían hecho importantes jugadas. Esto constituye la rareza del hecho, no él por sí mismo, pues nada tiene de inconveniente la supresión de loterías, y prohibidas se hallan en todas partes, salvo en casos determinados. Lo extraño fue la premura en abolir un arbitrio, bajo pretexto de ocasionado á conflictos para el Tesoro, cuando en noventa y ocho años y dos meses que el rey Carlos III le había establecido por consejo del marqués de Esquilache, ni ocasionó dificultad alguna ni pudo imaginarse fuera peligroso á nadie más que á los jugadores.

En el mismo febrero, día 7, murió D. Francisco Martínez de la Rosa, enterrándole con gran pompa como presidente del Congreso, con asistencia del rey D. Francisco, en un día revuelto y desapaible.

En 25 de noviembre la Academia Española quiso honrar el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega Carpio, celebrando junta en la casa donde vivió y murió el fénix de los ingenios, calle de Cervantes, núm. 15, á fin de inaugurar un monumento mural á su memoria, como se verificó, y en 24 de diciembre se dió primera lectura de la tragedia titulada *La muerte de César*, original de D. Ventura de la Vega, en casa del señor Marqués de Molins. Si se me preguntare la ejecución que tuvo puesta en escena, contestaría con el inolvidable Larra:

...Corned un velo

sobre lance tan fatal.

—No sabe ningún mortal

el fin que le guarda el cielo.

Concluyeron la nómina de personajes notables muertos en este periodo, el General O'Donnell, fallecido en 5 de noviembre de 1867, de una fiebre tifoidea, delirando con trastornos políticos; siguiéndole al sepulcro el Duque de Valen-

cia, General Narváez, en 1868, siendo sus últimas palabras: *Esto se acabó*. A uno y á otro se les tributaron solemnes honras fúnebres.

Resulta, pues, que de 1840 acá se han realizado grandes adelantos y reformas. Madrid se ha rejuvenecido adquiriendo cuantas condiciones necesita para ser una capital de primer orden. Los ferrocarriles la ponen en comunicación rápida con el resto del mundo; los telegrafos llevan su palabra con la velocidad del rayo á las más apartadas regiones, y con la abundancia de aguas ha perdido el desolado aspecto que tenía la Villa y sus alrededores. ¿Quién hubiera podido soñar tantas ventajas hace sesenta años? Mas no hay que dormirse en los laureles presumiendo nada falta que hacer. Se han olvidado muchas cosas buenas; de otras no se saca el feliz resultado que ofrecen, y síntomas alarmantes anuncian que esos mismos adelantos pueden ocasionar grandes males si no se neutralizan material y moralmente los efectos desastrosos que una civilización extraviada lleva consigo.

Todas las situaciones tienen sus inconvenientes; no hay ninguna en que la humanidad se halle libre del precepto de trabajar y perfeccionarse.

Es una verdad eterna que nunca está más cercano un pueblo de su decadencia que cuando ha llegado al extremo de refinamiento en los goces materiales: el tiempo de Pericles sirvió de prólogo á la esclavitud griega; el brillante siglo de Augusto antecedió corto espacio á la tiranía de los Césares, y la magnífica ciudad de Constantino se daba por satisfecha con rescatar su libertad de los bárbaros, pagando cuantiosos tributos con el oro que le sobraba. ¿Será preciso señalar en nuestro tiempo el país que por excelencia se llama centro de la civilización, tres veces en lo que va de siglo á merced de sus enemigos, desmembrado y puesto á rescate? No es menester, ni nosotros, por fortuna, nos hallamos en igual caso; pero es necesario procurar no llegue. Es preciso nunca echar en olvido la máxima evangélica que dice: *no solo de pan vive el hombre*. Somos un compuesto de espíritu y materia, y sin la conveniente armonía entre uno y otra no hay que suponer sino desorden y completa ruina al cabo. No damos á los goces materiales preferencia sobre los del espíritu, si nuestro carácter ha de conservar su energía y nuestro cuerpo su vigor; los pueblos más viriles han sido profundamente religiosos en sus épocas de gloria, y prueba es de completa degradación cuando el exceptionismo reina y los vínculos de familia pierden su fuerza. Muchas preocupaciones se han destruido entre nosotros, pero cuenta no las sus-

tituya el fanatismo de la incredulidad, semillero de torpes errores, encubiertos con máscara de filosofía. Creerlo todo es ignorancia; negar en absoluto es perversion de entendimientos incapaces de concebir ninguna idea grande y mucho menos de aceptar gustosos la obligación del sacrificio. Un ejército de filósofos no se batiría nunca, dijo Federico II.

Mejoras importantes han ocasionado en Madrid efectos contraproducentes á lo que debía suceder. Con razón se aguardaba que la vida sería más barata establecidos los ferrocarriles, y justamente desde entonces los artículos de primera necesidad han subido á doble precio. Las vías férreas debieran haber traído con la economía de tiempo y transportes la baratura consiguiente: bien creyeron los que juzgaban que los más rudimentarios é incontrovertibles axiomas económicos serían exactos en la capital de España como en todas partes; no tienen motivo para rectificar sus previsiones al ver que sólo hasta los pueblos inmediatos se realizan con exactitud, perdiendo su eficacia dentro del radio de la Villa. Las causas de que esto suceda fuera inoportuno y largo analizarlas; basta consignar el hecho, negando se deba á la facilidad y rapidez de las comunicaciones el raro contrasentido que debe servir de escarmiento para que no suceda igual percance con otras reformas ventajosas en sí mismas y hasta nocivas entre nosotros por su aplicación.

Quéjense también los estadistas de que la mortalidad en la corte es superior relativamente á cuando en Madrid apenas era conocida la policía urbana, reglamentos de sanidad, ni precaución alguna en beneficio de la salud: los sabios se afanan en averiguar el cataclismo que ha producido semejante cambio, sin haber encontrado hasta el día causa admisible. Búsquese, por ventura, en el nuevo modo de vivir, ya quizá se encontrará más bien que en la naturaleza, que si ha variado es en ventaja de la población, ni se atribuya á las condiciones urbanas, que son mejores que antes eran. Examínese, ya que de ello se trata, la influencia deletérea que podrá ejercer en la salud, estar respirando largas horas la atmósfera infecta de los cafés, el abuso del cocimiento de la planta que les da este nombre, las bebidas, adulteradas en su mayor parte, la costumbre antinatural, aun para los vegetales, de velar de noche y dormir de día, la vida siempre inquieta y agitada, y otras muchas causas que mencioné hace poco en un artículo publicado en la *Revista Contemporánea* bajo el título *Madrid en peligro*, cuyas apreciaciones no tengo motivo de rectificar.

En suma, el Madrid moderno es superior en conjunto al

antiguo en grandeza, comodidad y ornato, pero si de su vida íntima tratáramos, si en lo concerniente á su existencia social nos detuviéramos, en verdad que me viera en grave compromiso al decidirme por el mejor.

Es muy conocido el cuento oriental del hombre feliz que no tenía camisa; ¿quién sabe si el fabulista persa que le inventó aplicaría al viejo Madrid igual dicha que aplicó al héroe de su apólogo?

No soy censor de costumbres morales; si las encuentro al paso en mi narración, las califico en cuanto puede convenir al objeto principal; mas ir á escudriñarlas quédese para otro menos necesitado de indulgencia. Únicamente diré, como un hecho de mi jurisdicción, que las condiciones sociales han variado bastante, con síntomas, y no buenos, de variar mucho más, y ¡cosa bien lamentable! el bello sexo ha perdido en el cambio. Nuestros padres eran más galantes que nosotros; nosotros ya lo somos menos, y nuestros hijos no llegan á lo que nosotros fuimos.

Exceptuando siempre honrosísimas individualidades. No negaré á nadie que es más galán que Macías ó Diego Marcella, si él me lo asegura. Ya es un mérito el imaginario.

Los madrileños antiguos pudieron aplicarse mejor que otro alguno, aquellos versos del eminente Campeamor:

Para el que noble con razón se llama,
Es bella y tiens honor cualquiera dama.

Y esto se consideraba así por todas las clases, aun las más humildes y entre los más groseros. Se hubiera creído fabuloso que llegasen á ser lances ordinarios las rifas á mano armada, heridas y muertes que hoy ocurren con frecuencia entre individuos de diferente sexo; si acaso un hombre esgrimía un arma contra una mujer era arrebatado de celos ó cuando se consideraba ofendido por ella en lo más delicado de su honra; sentimiento bárbaro y feroz, pero al fin y al cabo extravío procedente de exceso de aprecio á la ofendida.

Sólo en las broncas entre los rufianes y sus *coimas* salían á relucir las navajas de Albacete, y aunque alguna vez quedaba el rostro de las discípulas de Celestina marcado con un chirlo de *á gema*, regularmente no pasaba el lance de cortarlas el moño, con general horror del barrio entero.

Otro síntoma horrible se ha desarrollado en Madrid desde hace algunos años, funesto indicio del principio de per-

versión moral que invade á las sociedades cuando la razón abandonada á sí propia cae en las tinieblas del error viciada por el orgullo.

Con tal frecuencia se repiten los suicidios, que apenas llama la atención saber se han verificado uno ó más cada día. Todas las clases, sexos y condiciones dan su contingente. La causa más frívola sirve de ocasión. Ni las madres consideran los pequeñuelos á quien dejan en el abandono, ni los hijos el pesar que causarán á sus ancianos padres, ni el esposo ó la esposa el dolor de su consorte, ni mucho menos las obligaciones contraídas ante Dios y los hombres con el compañero de su vida.

Si el suicidio pudiera tener explicación, la encontraría en el que sufre una larga y no interrumpida serie de padecimientos físicos y morales á que no descubre término; ó en el que se ve deshonrado de por vida y no puede prometerse otra cosa que menosprecio, aborrecimiento y escarnio de los hombres.

De estos, dice M^{de} Stael, ni los odio ni los aplaudo: los compadezco solamente.

Pero si la manía del suicidio llega á formar costumbre, entonces hay motivo de sospechar, con un escritor ilustre, que sus causas son el resultado de una civilización demasiado desenvuelta; mejor dicho estuviera una civilización mal entendida.

Mas si bien el origen puede ser este, el mal presenta diversas fases, cuyo principio es la enagenación mental, consecuencia de la falta de fe, ó los principios erróneos en materia de religión; el uso immoderado de los placeres, el egoísmo ó el amor propio llevado al extremo, y el apocamiento de ánimo.

Esta causa parecerá algo extraño, mas ninguna es tan cierta. Y si no, ¿por qué se mata el que se suicida? Seguramente por evitar una situación que no tiene valor para resistir. ¿Y cuál será más heroico y prueba de grandeza de alma, arrostrar la muerte en un momento por huir de penalidades, ó atreverse á sobrellevar los trabajos y padecimientos?

—No teman que me suicide, decía Napoleón en Santa Elena, ese recurso es propio de un peluquero enamorado.

Veamos el único remedio, una vez que el daño existe y se prepara.

—Eduquese al pueblo en los verdaderos principios religiosos. Enséñesele una moral práctica; hágasele distinguir la verdadera de la falsa virtud, el verdadero del falso herois-

mo, la verdadera de la falsa felicidad, y sobre todo combátase el egoísmo, fuente y raíz de la mayor parte de los males que degradan y empuerquecen á la sociedad moderna.

El medio es lento, pero no hay otro para disminuir, al menos, esta plaga casi desconocida anteriormente.

Antes de concluir digamos cuatro palabras acerca de la situación literaria y de los literatos desde 1840 acá.

En un principio se imprimió mucho bueno, bastante malo; los establecimientos de Boix y Mellado eran un abundante raudal de libros, desde los devocionarios á peseta hasta la voluminosa y excelente *Enciclopedia moderna*; alternaban las traducciones á destajo con obras tan importantes como la *Historia general de España*, de Lafuente, y comenzó el vicioso sistema de repartir publicaciones por entregas á doce cuartos, cuyos inconvenientes los mismos editores conocían; mas la corriente los arrastraba, y el público solo admitía la medicina á pequeñas dosis.

Sin embargo, á pesar de las maniobras emprendidas para conseguirlo, es dudoso que haya habido ni haya verdadera publicidad literaria entre nosotros. Valga para comprobarlo el dicho la autoridad del malogrado Larra, uno de los más sagaces y profundos observadores modernos, y que hablaba por experiencia. «Escribir, dice en uno de sus mejores artículos, como escribimos en Madrid, es tomar una apuntación, es escribir en un libro de memorias, es realizar un monótono y desesperante y triste para uno solo... porque no escribe uno siquiera para los suyos... ¿quienes son los suyos? ¿quién oye aquí?»

Quien busca la publicidad entre nosotros sin apelar á más auxiliares que el mérito, es como sembrar en la arena ó pescar en desierto; pasarán las mayores bellezas literarias desapercibidas, mas en cambio puede estar seguro que si se mete el menor desliz, hablará de él todo el mundo. No habrá para el autor alabanza ni provecho; pero ¡guarda! ¡Eso blo! que mil ojos de línea espían sus faltas, y todas las trampas de la fama no bastarán para divulgarlas. Eminencias de primer orden se pueden citar que deben más popularidad á un disparate que hayan dicho ó escrito en una obsesión de entendimiento que á sus excelentes discursos ó bien perdidas obras, como también pudieran citarse buscadores de flaquezas humanas que sólo deben su reputación á la costumbre de husmear las cosas por el único lado desagradable.

Ahora se imprime más que en tiempo de Larra; asombra el número de imprentas comparado con el que entonces había; el comercio de libros ha crecido en proporción; estamos

en vía de progreso; pero falta averiguar si progresamos por el buen camino. Desde luego la publicidad para el escritor no ha crecido, ni mucho menos los beneficios; lo mayor parte de los libros que hoy se imprimen en España son traducciones del francés, en general detestables, con daño notorio del idioma, gusto literario y carácter nacional; ¿qué fama ha de proporcionar esto á los traductores? Mas no es suya la culpa; se pretende que lo hagan muy barato, á tanto por pliego de impresión ó ciento de líneas regularmente, y el menosprecio redundará en daño de la calidad.

Hay otro sistema para las obras originales todavía más nocivo. Un autor, quizá excelente, y aun de gran mérito, colocado en otras condiciones, se contrata con un editor para escribir una ó dos novelas á plazo fijo, adornadas con cromos caricaturescos y de título llamativo; ha de haber precisamente un aduiterio, tres ó cuatro hijos naturales, y condes y marqueses con título supuesto y en combinación con follones y malandrines: esto si la novela es de costumbres, que si de historia se trata, ahí están los Felipes españoles de la casa de Austria, los frailes y las hogueras, y no vendrá mal algún morisco, gitano ó indio bravo á quien pintar como víctima ó el único decente de los personajes. Pero hay más, si la novela gusta, es preciso alargarla; si tiene mal éxito, darla un tajo, sea por donde quiera.

Este es el procedimiento común. Digase si con él podrá la literatura ser en realidad digna de tal nombre, ni una profesión independiente como el brillo de las letras requiere.

Y lo peor es que la conducta de autores y editores está justificada por la razón. Ante todo es preciso vender, y como á nadie puede exigirse el sacrificio de su trabajo y su dinero, resulta una especulación legítima el uso de tales excitantes al gusto del público.

—¡Qué exageración!—dirán algunos;—pues, ¿y las obras serias? Bien han vendido las suyas Toreno, Balme, Valdegamas, Lafuente y otros muchos.—Yo aseguro á quien tal diga, como enterado á fondo, que *El Protestantismo*, de Balme, no alcanzó éxito en España hasta que le alcanzó en el extranjero; que las *Capilladas*, de Fray Gerundio, gracias á su índole satírica y jocosa, fueron el origen de la siempre modesta fortuna del Sr. Lafuente, dejando aparte sus cargos oficiales, no su *Historia de España*, y que ninguno de los citados autores se hizo rico, ni mucho menos, con sus obras. Se venden y venderán, á fuer de únicas en su género, pues no puede suceder otra cosa en un país culto; pero sin la justa recompensa que en otras partes hubieran logrado.

Mas fuera de casos especiales, ¿se ha calculado bien el extremo de valor y abnegación que se necesita para escribir en Madrid una obra seria? Casi lo de menos es perder el tiempo y el dinero; el tiempo, porque nadie la lee, y el dinero, porque nadie la compra; lo peor es que hasta aventura su crédito de hombre dispuesto para todo, que gozaba antes de haberla publicado. No es otra la razón de por qué nuestros archivos y bibliotecas están llenos de memorias, apuntes y comentarios importantísimos inéditos, de autores desconocidos que no tuvieron medios para publicarlos ó les arredraron las dificultades.

Hasta llega el punto de criticarse como una falta si alguno se atreve á publicar obra que de sería merezca el nombre. El actual conde de Toreno, siendo ministro de Fomento, sacó del olvido las *Cartas de Indias*, la *Historia de Felipe II*, por Cabrera, que se creía perdida, y otros libros de utilidad para la historia, haciendo de ellos muy buenas ediciones en honra de nuestro país; pues hubo quien le motejó que lo hiciera, y si bien es verdad que merecieron los críticos compasión si formalmente hablaron y mucha más si se vieron obligados á escribir lo que no sentían, es lo cierto que las censuras eran propias para retraer á otro de meterse en literaturas por beneficio general.

Los libros de texto han sido los únicos de utilidad efectiva, como acontece con todo monopolio; ahora no lo son tanto; alguna obra dramática que la moda ó el capricho aplaude (muchas de primer orden pasan casi desapercibidas), y tal cual novela, que mas que el mérito que pueda tener logra caer en gracia ó dar en manos de un buen editor.

Es triste conocerlo; pero no es otro el estado de la literatura. Por eso no puede considerársela como profesión; es un lujo que sólo puede permitirse el rico, ó si acaso un medio de ponerse en evidencia y obtener del Gobierno protección y amparo, como los mejores literatos han obtenido, con beneficio suyo y suma justicia de parte de los gobernantes.

También esto suele criticarse, y no poco, sin falta de fundamento, cuando no hay otro medio de proteger la literatura. Estoy muy lejos, ni aun apelando á lo inverosímil, de pretender que á los escritores en nuestro país se les tribute la consideración de principes que se les otorga en Francia ó Inglaterra, ni mucho menos que obtengan la espléndida remuneración alcanzada en aque los pueblos, infinitamente más ricos y adelantados que nosotros; pero sin llegar al medio millón de reales (unas cinco mil libras) que valen á Car-

los Dickens cada una de sus novelas, ni á los doscientos mil francos que recibia Mr. Thiers por cada uno de los tomos de su *Historia del Consulado y el Imperio*, me parece que no sería un escándalo grave desear que quien escribe buenos libros en España, ganase lo suficiente, ya que no para vivir opulento, al menos para mantenerse con desahogo e independencia, según debe aspirar á conseguirlo un menestral cualquiera que sabe su oficio y cumple su obligación.

Pues esto no sucede sin la protección y suscripciones del Gobierno; las del público son una mera eventualidad, un accesorio; la base de la operación estriba en aquéllas.

De aquí nace que la literatura no merece el nombre de profesión entre nosotros, pues no lo es modo de vivir tan artificioso que no mantiene á quien le practica.

Tal es la situación, tal ha sido siempre y no lleva trazas de variar en lo sucesivo. Todo ha encarecido, el despi farro no tiene límites; la economía es una tradición pasada; no se repara en gastos por satisfacer los caprichos de la moda; nos hemos hecho muy ricos ó muy derrochadores, pero nadie compra libros, y si nuestros antiguos volvieran al mundo, quedarían atortos al ver que por cinco céntimos les daban un pliego de papel impreso, diez veces mayor que las coplas y romances por las que ellos pagaban dos cuartos.

Olvídemos asunto tan difícil de corregir, que casi raya en lo imposible, para terminar con otro, de fácil remedio, aunque no se tra á de adoptarle.

Desde 1840 ha cobrado fama la capital de España de ser la población de Europa donde con mayor frecuencia se oyen á cada paso en sus calles y plazas las palabras más soeces y las blasfemias más impúdicas.

El abuso ha llegado á extremo tan intolerable, que dudo haya existido pueblo alguno donde toda persona de instintos medianamente delicados encuentre motivo de escandalizarse y afijirse más en vista del repugnante olvido de lo que se debe á Dios y los hombres se deben á sí mismos y á sus semejantes racionales.

En todas partes la cólera ó la impatiencia arranca á los vivos de genio palabras mal sonantes, y aun tal cual blasfemia irreverente en corto número y culpables más bien por la intención y el tono que por el significado que tienen por sí propias; mas la rica nomenclatura de vocablos y frases asquerosas é impías que se ha llegado á reunir en Madrid es imposible figurársela sin oír la.

No hablo de ligero, antes bien digo muy poco relativa-

mente á lo que pudiera decir, y antes de hacerlo he tenido curiosidad de consultar á personas de diferentes opiniones y cultos, muy conocedoras de los países de Europa y América, y todas se hallan conformes en este punto.

Antiguamente se juraba y maldecía, y en casos especiales se apelaba á palabras groseras; pero el vocabulario estaba reducido á tres ó cuatro interjecciones y sus derivados, sin pasar de ahí; pero ahora, sin causa que lo explique, á más de las antiguas inconveniencias, se inventan otras, se usan en todas ocasiones, y lo mismo en la alegría que en la ira, de igual modo ponderando la belleza de una dama que su fealdad, así elogiando una comedia nueva como en menosprecio suyo, se echan venablos por la boca, sin la menor alteración de ánimo y hasta con donaire.

Consuela reconocer que las personas decentes van comprendiendo que no es propio de su cultura la fraseología de los que han tenido la desgracia de no recibir educación; se nota enmienda, y es de presumir que aunque tarde, se corrija el defecto de hablar sin detenerse en lo que se dice, cual es propio de hombres formales, ya que á otra consideración no atiendan.

He concluido, ni cansado ni satishecho. El cansancio pocas veces lo conocí. La satisfacción propia nunca la tuve en mi trabajo. No demando benevolencia si no la merezco, sólo reclamo la consideración á que juzgo ser digno por los errores de concepto que puedo haber cometido tratando tan diversos puntos.

Amigo lector, que has llegado hasta el fin en mi compañía; gracias por tu paciencia, de que no quiero abusar alargando el libro hasta lo infinito, como pudiera hacer. Algunas leyendas madrileñas tengo escritas donde las costumbres y tradiciones de la villa se detallan más al pormenor que en un cuadro general. ¿Quién sabe si algún día caldrán á nueva luz, como á la sazón estas Cosas de Madrid, fruto de la huelga forzosa á que estoy reducido? Por ahora suspendo mi tarea deseando por todo elogio que alguno dijese *¡que lastima no haya sido más larga!*

NDICE

Páginas.

<p>Preliminar aclaratorio.—Confusión de ideas.—Delirios de la fantasía.—Solo con un gato!—Preparativos de fuga.—Una voz amiga.—La loca de la casa.—Explicaciones.—Himnos guerreros.—Uniformes.—Trajes diversos.—Pueblo del Dos de Mayo.—La taza de agua.—Camariñas.—El guerrillero de la corte.—Guerra civil.....</p>	3
<p>1823-1828.—I.—Menguado Gobierno.—Proclámase la Constitución.—Asalto á la cárcel de la Inquisición.—Milicia nacional.—<i>En parte dice bien</i>.—Sociedades patrióticas.—Batalla de las Platerías.....</p>	8
<p>II.—Protesta.—Epoca transitoria.—Carácter religioso que conservó.—Historia de un portal á oscuras.—<i>El portal de la Virgen</i>.—Solemidad en las ejecuciones patibularias.—Primera enseñanza.—<i>La letra con sangre entra</i>.—Recompensas.—Libros de estudio.....</p>	26
<p>1828-1830.—El 23 de mayo.—Entrada de los franceses.—Desenfreno de las turbas.—<i>Biancos y negros</i>.—Prisión de Riego.—Sumario.—Lógica y valiente defensa.—Cólera de la plebe.—Sentencia.—El polvo de rapé.—Ejecución.—Conducta digna del ejército francés.—Marcha del Rey á Cataluña y su vuelta.—Teatros.—Opera.....</p>	43
<p>1830-1840.—Transición alternativa.—Cuarto matrimonio de Fernando VII.—Esperanzas, rebeldía.—Movimiento de los emigrados.—El terror.—Pasquines.—Prisiones, astucia.—Recelos.—San Antón.—Carnestolendas.—San José.—San Isidro.....</p>	73
<p>1840-1851.—Aspecto favorable.—Obligaciones de Madrid con cuatro personajes.—Bailes antiguos.—Cuentas al menudeo.—Opinión de un rey filósofo.—<i>El manolo</i>.—El chulo.—Las verbenas en su ocaso.—Un poco de verso.—Mudanza por derribo.—Nuevo palacio.....</p>	103
<p>1851 en adelante.—Consuelo de lastimados.—Cada cual con su razón.—Sigue la nómina mortuoria.—Castaños.—La fiesta de las Mercedes.—Muerte de D. Nicasio Gallego.—Del Pretendiente.—De Quintana.—Nacimiento del príncipe de Asturias.—Afluencia de aguas.—Supresión de la lotería primitiva.—Muerte de D. Francisco Martínez de la Rosa.—Centenario de Lope de Vega.—Lectura de la <i>Muerte de César</i>.—Ultimos momentos de O'Donnell y Narváez.....</p>	123

